



REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN

**PROGRAMA DE ENCUENTROS
CON EMBAJADORES DE ESPAÑA**

**Madrid, Barcelona y Valencia
13 al 17 de febrero de 2017**

**PROGRAMA DE ENCUENTROS CON
EMBAJADORES DE ESPAÑA**

**REPÚBLICA ISLÁMICA
DE IRÁN**

Madrid, Barcelona y Valencia
13 al 17 de febrero de 2017



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Área de Documentación y Publicaciones

N.I.P.O.:501-16-030-1

IMPRESA DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1.—Carta del Presidente del Club de Exportadores, D. Balbino Prieto.....	7
2.—Carta del Director General de Relaciones Económicas Internacionales, D. Javier Sangro de Liniers	11
3.—Carta del Embajador de España en Irán, D. Eduardo Lopez-Busquet	13
4.— Información general del país	15
Política interior	17
Economía	27
Relaciones bilaterales con España	30
5.— Currículum del Embajador.....	39
6.— Mapa de Irán	41



1. CARTA DEL PRESIDENTE DEL CLUB DE EXPORTADORES D. BALBINO PRIETO

Que Irán haya normalizado sus relaciones con la comunidad internacional es una buena noticia para el sector exterior español. La República Islámica de Irán es la segunda potencia económica de Oriente Medio, sólo por detrás de Arabia Saudí. Tiene unos 80 millones de habitantes, un PIB de 400.000 millones de dólares y una superficie tres veces superior a la de España. Goza de una ubicación geográfica privilegiada, con salida al golfo Pérsico. Posee una industria relativamente desarrollada y diversificada. Cuenta, además, con enormes reservas de hidrocarburos. La estabilidad política y económica es otro rasgo distintivo del mercado iraní frente a otros países de la región. Y a todo ello hay que sumar su nivel de desarrollo humano. Según la clasificación de la ONU, ocupa el puesto 69 sobre un total de 188 países, superando por ejemplo a Turquía, México y Brasil.

Dentro de tres meses se celebrarán elecciones presidenciales en el país. El actual presidente, Hasán Ruhaní, aspira a repetir mandato. Parte como favorito gracias al éxito de su política de acercamiento a Occidente. Su mayor logro es el acuerdo nuclear alcanzado con el G6 (integrado por Estados Unidos, Rusia, China, Francia, el Reino Unido y Alemania). El pacto nuclear, en vigor desde hace un año, está generando efectos positivos en la econo-

mía persa: fuerte repunte del PIB, liberación de fondos congelados en el extranjero, aumento de las exportaciones de petróleo...

La llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos podría alterar el deshielo entre Irán y Occidente, aunque nadie sabe a ciencia cierta cómo discurrirán los acontecimientos. Desde el Club de Exportadores e Inversores confiamos en que el pacto nuclear se consolide y que la economía iraní continúe abriéndose al exterior.

El sector público tiene todavía un peso excesivamente elevado en el PIB. Las autoridades de Teherán son conscientes de ello y quieren potenciar la iniciativa privada. La inversión extranjera es vista como un factor imprescindible para la creación de riqueza, de empleo y de innovación tecnológica. Sin duda, los inversores foráneos están llamados a desempeñar un papel primordial en el Sexto Plan de Desarrollo de la economía iraní, que cuenta con un presupuesto de 360.000 millones de dólares para la modernización de sectores tan diversos como los hidrocarburos, la pesca, las energías renovables, la gestión del agua, las infraestructuras, el turismo, los servicios sanitarios, la agricultura y la automoción.

En los últimos años, y debido a las sanciones internacionales, Irán perdió atractivo como destino de inversión internacional. Pero las circunstancias han cambiado tras la firma del acuerdo con el G6. El país ofrece un marco favorable a las empresas extranjeras en materia tributaria, de modelos societarios y de resolución de conflictos. Las compañías españolas cuentan, además, con la cobertura de un convenio de doble imposición y de un APPRI (acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones).

Por lo que se refiere al comercio exterior, Irán ha presentado siempre una balanza positiva gracias a la venta masiva de petróleo. En 2015 las exportaciones rozaron los 57.000 millones de euros, mientras que las importaciones ascendieron a 38.000 millones. La tasa de apertura no llega al 30% del PIB, aunque se prevé que aumente en los próximos años. Los principales clientes de Teherán son China, la India y Turquía, mientras que sus mayores proveedores son Emiratos Árabes, China y Corea del Sur. Por sectores, el petróleo es el gran protagonista de las exportaciones, y entre las importaciones predominan los suministros industriales, los bienes de capital, los alimentos y los bienes de consumo.

El comercio entre España e Irán se ha intensificado tras el levantamiento de las sanciones internacionales. El año pasado, el flujo bilateral superó los 1000 millones de euros por primera vez desde 2012. Después de tres años excepcionales de superávit, la balanza comercial ha vuelto a ser negativa para nuestro país, como lo ha venido siendo tradicionalmente. Ello se debe al notable aumento de las importaciones de petróleo iraní. En cuanto a las exportaciones españolas, destacan dos capítulos: los bienes de equipo y los productos químicos.

Para concluir, quisiera subrayar que Irán ha comenzado una nueva etapa histórica, que plantea unas perspectivas muy prometedoras para las empresas extranjeras. España tiene hoy por hoy un amplio margen para estrechar sus lazos económicos y comerciales con aquel país. Nuestras empresas poseen una gran competitividad internacional y gozan de una buena reputación en el mercado iraní. En definitiva, se encuentran en una posición inmejorable para aprovechar todas las oportunidades de negocio que surjan en Irán en los próximos años.

BALBINO PRIETO

Club de Exportadores e Inversores Españoles

2. CARTA DEL DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, D. JAVIER SANGRO DE LINIERS

El programa de Encuentro con Embajadores es una útil herramienta tanto para inversores y empresas como para todos aquellos que estén interesados en el devenir de las relaciones económicas que España mantiene con diversos países del mundo. Dicho Programa brinda la oportunidad de conocer de primera mano, gracias a los profesionales de la diplomacia destinados en cada país, la realidad económica de diversas regiones del planeta y sus oportunidades de negocio para nuestras empresas.

Es un hecho de que la economía mundial no debe olvidar a Oriente Próximo y, más concretamente, a Irán, que con sus casi 80 millones de habitantes es la nación más poblada de esa subregión. Después de un prolongado parón debido a las sanciones impuestas a Irán, España ha venido realizando un gran esfuerzo para ganar protagonismo en este país, intensificando sus relaciones económicas y comerciales en un mercado que presenta un gran potencial de cara al futuro.

A pesar de ciertas dificultades económicas en un contexto global, y agravadas por varios años de sanciones comerciales, este país, dotado de un pasado glorioso, es, hoy en día, para España uno de los vectores esenciales de su política exterior en Oriente Próximo y atrae el interés de España y sus empresas por el potencial de su mercado.

En el ámbito de las relaciones económicas con países dotados de un gran potencial económico como Irán, existe todavía una importante capacidad de desarrollo e inversión que no sólo puede sino que debería ser alcanzada en beneficio de dos países, que establecieron relaciones diplomáticas hace varios siglos y que comparten un mundo globalizado y que pueden cooperar estrechamente en el futuro. Irán presenta interesantes oportunidades de inversión en todos los sectores productivos de la economía, lo que puede redundar en beneficio de muchas de nuestras empresas.

La “diplomacia económica” busca traducir nuestras buenas relaciones con el resto del mundo en más exportaciones e inversiones, ayudando así a la internacionalización de nuestras empresas, que ya son líderes en sectores como energías renovables, infraestructuras, biotecnología y nuevas tecnologías. Ello contribuye a crear puestos de trabajo y, en definitiva, a dinamizar una economía que, como la española, necesita aún en estos momentos de un esfuerzo importante para salir de la coyuntura en la que se encuentra abriendo horizontes mejores para las generaciones presentes y futura. Por su parte la Dirección General de REI, está impulsando esta nueva “diplomacia económica”, que también juega un papel importante en el apoyo a la denominada “Marca España”.

Exportar, significa más crecimiento, más prosperidad y más innovación para España. El Embajador López Busquets, sabe que internacionalizarse es crucial para ese progreso y es un honor poder contar con su visión, sus conocimientos de la zona y su larga experiencia diplomática para poder explicar con autoridad la realidad económica de ese país fascinante, auténtica promesa del futuro económico de Oriente Próximo, que ofrece tantas oportunidades, como es Irán.

D. JAVIER SANGRO DE LINIERS
Director General
de Relaciones Económicas Internacionales.

3. CARTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN IRÁN, D. EDUARDO LÓPEZ-BUSQUETS

Irán es un país de futuro. Con más de ochenta millones de habitantes, importantes reservas de hidrocarburos y una posición estratégica que le hace ser nexo entre Europa, Asia Central, el Oriente Medio y el subcontinente indio, Irán es un país que ofrece numerosas oportunidades de negocio para las empresas españolas.

La firma del Acuerdo Nuclear en julio de 2015 abrió las puertas del incremento de las relaciones políticas, económicas y culturales de Irán con el resto del mundo. Mucho se ha avanzado en ese respecto, si bien hay dificultades estructurales y coyunturales que hay que remontar en un contexto en el que hay que integrar la llegada a la presidencia norteamericana de Donald Trump.

Las empresas españolas, cada vez más internacionalizadas, tienen mucho que decir y mucho que hacer cuando hablamos de Irán. Para los iraníes, España es un país serio, moderno, sofisticado, que ha alcanzado un nivel de excelencia tal que se convierte en un socio a privilegiar. Además, desde el nacimiento de la República Islámica de Irán no ha habido entre los dos países ninguna crisis política que haya podido generar desconfianza. Por otro lado, ambos países tienen una historia milenaria, que en algún momento fue compartida, y han estado acostumbrados a desarrollar un papel fundamental en la esfera internacional.

Infraestructuras, hidrocarburos, siderurgia, automoción, cerámica, turismo, energías renovables, distribución y moda, uso pacífico de la energía nuclear, y agroindustria son sectores en los que las empresas españolas ya han dejado su impronta en la econo-

mía iraní. Y en los años venideros esta tendencia se incrementará sin duda.

Como decía, hay dificultades estructurales y coyunturales a superar. Quizá la más importantes sea las dificultades de financiación existentes en Irán, producto de una serie compleja de razones: pervivencia de sanciones primarias norteamericanas, y otras, necesidad de adecuación de la banca iraní a los estándares internacionales, relativo bajo precio de los hidrocarburos...). Puedo asegurara que por parte española se está haciendo todo lo posible para contribuir a superar dichas dificultades.

En todo caso, quiero reiterar el compromiso de la Embajada de España en Teherán, tanto el mío como Embajador, como del equipo que lidero, y de su Oficina Comercial en particular ,en el incremento de las relaciones políticas, economías y culturales entre los dos países y en la realización de las expectativas de negocio generadas por el Acuerdo Nuclear.

EDUARDO LÓPEZ-BUSQUETS
Embajador de España en Irán

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Islámica de Irán

Superficie: 1.648.000 Km²

Límites: al Norte con Armenia, Azerbaiján, el mar Caspio y Turkmenistán; al Este con Afganistán y Pakistán; al Oeste con Turquía e Irak; y al Sur con el golfo Pérsico y el mar de Omán.

Población: 80 millones, según últimos datos oficiales provisionales de julio de 2014. El último censo oficial, concluido en 2011, arrojaba una población de 75.149.669 habitantes.

Capital: Teherán, con más de 13 millones de habitantes en 2014 y más de dos millones de desplazados diarios de ciudades dormitorio limítrofes.

Otras ciudades: Ispahán, Tabriz, Mashad y Shiraz (todas por encima del millón de habitantes).

Idioma: El farsi o persa es la lengua oficial, como dispone el artículo 15 de la Constitución. Además, en torno a un 25 % de la población tiene una variedad del turco como lengua materna y se hablan otros idiomas minoritarios, como el kurdo.

Moneda: Rial iraní (cambio a 1 de junio de 2014: 1€ = 39.000 riales)

Religión: El Islam está consagrado en la Constitución hoy vigente como religión oficial. La mayoría musulmana iraní (un 96% de la población total) es chiíta (en torno al 89% de los mu-

sulmanes). Hay una minoría musulmana que pertenece a la creencia autóctona conocida como bahaísmo. Existe una importante minoría cristiana de origen armenio, junto a asirio-caldeos; también hay un pequeño grupo de judíos y de seguidores del Zoroastrismo.

Forma de Estado: El artículo 1 de la Constitución de 1979 define a Irán como una República Islámica. El sistema se basa en la distinción entre un Ejecutivo encabezado por el Presidente de la República y compuesto por los distintos ministerios, que gestiona la administración del país, y un Legislativo o Majlis, que de manera efectiva aprueba las leyes y vota a los candidatos a ministro propuestos por el Presidente. Pero por encima de esta realidad republicana se encuentra el Líder Máximo, que es elegido por la Asamblea de Expertos y que es expresión del principio conocido como “velayat-e faqih” o Gobierno del Jurisconsulto. Este principio da un carácter diferencial al sistema iraní y coloca, en general, al estrato superior del clero chiíta y, en particular, al Líder Máximo, como últimos dominadores del poder político. El artículo 57 de la Constitución establece la división formal de poderes, pero bajo la supervisión islámica del citado principio. De hecho, el artículo 110 de la Constitución atribuye al Líder Máximo la potestad de delinear las líneas maestras de la política, importantes funciones en materia de nombramientos y control de distintos órganos, además de la Jefatura de las Fuerzas Armadas, siendo él quien declara la guerra. Por último destaca la existencia del Consejo de los Guardianes, encargado de asegurar en la práctica que el sistema se cumpla, actuando como un tribunal constitucional y como filtro censor para las candidaturas a las elecciones parlamentarias y presidenciales.

División administrativa: El país está dividido administrativamente en 30 regiones.

1.2. Geografía

Irán se asienta sobre una gran meseta triangular, que alberga los dos grandes desiertos iraníes, el inhóspito desierto salino de Kavir, al sudeste de Teherán, y, más alejado al sudeste, el de-

sierto de Lut, rocoso y de arena. Entre Teherán y el Mar Caspio, en el Norte, se alza la cordillera de Alborz, con algunas cumbres volcánicas que superan los 5.000 metros y entre las que destaca el pico más alto de Irán, el volcán Damavand, de 5.671 m. y situado a tan solo 64 Km. de la capital. Los montes Zagros se extienden desde la frontera con Armenia, al Noroeste, bajando hacia el Golfo Pérsico La zona fronteriza con Turquía es montañosa y boscosa. La gran extensión y la diversidad orográfica de Irán implican que este país cuenta con todo tipo de climas, de un extremo al otro.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población 2014): 49,05 habitantes/km²

Renta per cápita PPA (2015): 17.494 \$

Coefficiente GINI (2013): 0,37

Esperanza de vida) (2015): Hombres 76, mujeres 77

Crecimiento de la población % (2014): 1.3%

IDH (Valor núm./nº orden (2014): 0,766/69º

Tasa de alfabetización (2015): 91.2% hombres; 82,5% mujeres

Tasa de natalidad(2015): 17 nacimientos/1,000 habitantes

Tasa de fertilidad (2015): 1,7 niños nacidos/mujer

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

La llegada a la presidencia del país de Hassan Rohani, en agosto de 2013, supuso el inicio de una nueva etapa. Las agenda política del nuevo Presidente se ha centrado en la negociación de un acuerdo con la Comunidad Internacional relativo al programa nuclear iraní que ponga fin a las sanciones internacionales y permita la reintegración de Irán en la Comunidad Internacional. El Presidente ha caracterizado a su Gobierno como el de “la esperanza y la prudencia”. Y, en efecto, tras los ocho años

de Ahmadineyad, la administración Rohani ha querido marcar un antes y un después. El objetivo primero e indiscutible del ejecutivo ha sido la economía, pues la discutida gestión económica del gobierno anterior, unida a las sanciones, con la notable disminución de los ingresos petrolíferos y el progresivo asilamiento económico internacional, sobre todo financiero y bancario, de la República Islámica, colocaron a las cuentas públicas en una situación difícil, a la vez que el aparato productivo se vio afectado por la escasez de bienes de todo tipo y por el cortocircuito de los sistemas de pago exteriores. Por ello su primera tarea fue el inicio de las negociaciones nucleares con el objetivo de aliviar primero y levantar después el régimen de sanciones auspiciadas por los EE.UU., la UE.

Por otra parte, Rohani es tildado de centrista y pragmático y para una parte de la sociedad iraní era percibido como el hombre que podía llevar a cabo las reformas necesarias para crear una sociedad más abierta, de manera progresiva pero efectiva. La expresión de Gobierno de la Esperanza y de la Prudencia refleja ese anhelo social a la vez que el enfoque gradualista que parece pretender dar a su acción de Gobierno. Sin embargo las reformas sociales no han sido de calado, debido entre otras cosas a la oposición del Parlamento, donde los conservadores han sido mayoría hasta 2016, y a la falta de consenso entre las distintas facciones del régimen sobre los límites de esa apertura social. Queda por ver si en el año que queda hasta las elecciones presidenciales de 2017 y con un nuevo Parlamento más cercano a sus postulados, el Presidente Rohani consigue avanzar un programa de reformas.

Principales dirigentes

Líder Espiritual o Líder Máximo: Ayatolá Seyed Ali Jamenei.

Presidente de la República: Hoyatoleslam-val-Moslemin Hassan Rohani .

Presidente del Parlamento: Ali Lariyani.

Jefe del Poder Judicial: Sadegh Lariyani, hermano del anterior

Secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional: Ali Shamjani.

Ministro de Asuntos Exteriores: Mohammad Yavad Sarif.

Miembros del Gobierno

Presidente de la República: Hassan Rohani

Ministros (con expresión del nombre oficial de cada cartera)

Asuntos Exteriores: Dr. Mohammad Yavad Sarif.

Educación: Dr Fakhroddin Ahmadi Daanesh Ashtiani.

Comunicación y Tecnología de la Comunicación: Dr. Mahmud Vaezi.

Inteligencia: Hoyatoleslam-val-Moslemin Dr. Seyed Mahmud Alavi.

Economía y Hacienda: Dr. Ali Tayebnia.

Sanidad, Tratamiento y Educación Médica: Dr. Seyed Hasan Ghazizadeh Hashemi.

Cooperativas, Trabajo y Bienestar Social: Dr. Ali Rabiei.

Cruzada para la Agricultura: Mahmud Hoyati.

Justicia: Hoyatoleslam-val-Moslemin Mostafa Pourmohammadi.

Defensa y Logística de las Fuerzas Armadas: Hosein Dehghan.

Carreteras y Urbanización: Dr. Abbas Ajundi.

Industria, Minas y Comercio: Ingeniero Mohammad Reza Nematzadeh.

Cultura y Guía Islámica: Dr Seyed Reza Salehi Amiri.

Interior: Dr. Abdolreza Rahmani Fazli.

Ciencia, Investigación y Tecnología: Mohammed Farhadi.

Petróleo: Ingeniero Biyan Namdar Zanganeh.

Energía: Ingeniero Hamid Chitchian.

Deportes y Juventud: Masoud Soltanifar.

Vicepresidentes de la República Islámica de Irán

Vicepresidente Primero de la República, Dr. Es-hagh Jahanguiri

Jefe del Gabinete y Encargado de la Sede de la Presidencia de la República, Dr. Mohammad Nahavandian

Vicepresidente de la República para asuntos Ejecutivos, Mohammad Sharyatmadari

Vicepresidente de la República para Supervisión Estratégica y Encargado de la Vicepresidencia para el Desarrollo, Gestión y Recursos Humanos, Dr. Bagher Nobakhat

Vicepresidenta de la República para Asuntos Jurídicos, Sra. Dra. Elham Aminzadeh

Vicepresidente de la República para Asuntos Parlamentarios, Hoyatoleslam-val-Moslemin Majid Ansari

Vicepresidente de la República para Asuntos Científicos y Tecnológicos, Dr. Sorena Sattari

Vicepresidenta de la República para Asuntos de las Mujeres y de Familia, Sra. Shahindokht Molaverdi

Vicepresidente y Jefa de la Organización de Turismo y Patrimonio Cultural: Dra. Zahra Ahmadipour

Vicepresidente de la República y Presidente de la Organización de la Energía Atómica, Dr. Ali Akbar Salehi

Vicepresidente de la República y Presidente de la Fundación de los Mártires y Asuntos de los Veteranos, Hoyatoleslam-val-Moslemin Seyed Mohammad Ali Shahidi

Vicepresidenta de la República y Presidenta de la Organización de la Protección Medioambiental, Sra. Dra. Masumeh Ebtekar

Datos biográficos

Alí Jamenei, Líder Supremo

El Ayatollah Hodjatoleslam Sayyed Mohammad Ali Hoseyn Jamenei es desde 1989 el Líder Supremo.

Nació en Mashad el 15 de julio de 1939, por lo que tiene 75 años de edad. Como buena parte del clero chíta iraní estudió en Qom, siendo alumno de Jomeini. Entre 1962 y 1978 fue un activo opositor al régimen del Shah, lo que le supuso frecuentes detenciones y algún periodo de prisión. En 1979 con el triunfo de la Revolución pasó a formar parte del círculo íntimo de Jomeini, ocupando diversos puestos hasta ser nombrado Presidente de la República en 1981. A la muerte de Jomeini, en 1989, fue nombrado nuevo Guía de la ley religiosa (Vali-ye faqih) y Líder Supremo (Rahbar-e Moazam).

Está casado y es padre de seis hijos. Jamenei ha escrito ha escrito varios libros sobre el papel histórico del Islam y ha traducido al persa algunas obras en árabe. Entre las obras suyas que han sido traducidas al español se puede citar “El papel de los musulmanes en la independencia de la India” o “Norma general del pensamiento islámico en el Corán”.

Hassan Rohani, Presidente de la República Islámica de Irán

El Presidente de la República Islámica de Irán, el Doctor Rohani, elegido en las elecciones de 14 de junio de 2013 y en el cargo desde el 4 de agosto de 2013, nació en Semnan, región al este de Teherán. Cursó estudios religiosos en Qom y se hizo clérigo a la vez que estudió Derecho en la Universidad de Teherán. Es Doctor de Derecho Público por la Universidad Caledonia de Glasgow. Se unió a la oposición al régimen del Shah en los 60 y tuvo que abandonar el país. Con la llegada de Jomeini al poder en 1979 se convirtió en uno de los hombres importantes de la República Islámica y desde entonces ha venido ocupando numerosos puestos dentro del régimen. Entre los cometidos desarrollados por Rohani en los 34 años de la República Islámica destacan sin duda dos: su papel en la Guerra Irán-Irak ostentando varios cargos muy relevantes en el campo de la defensa y, en segundo lugar, el haber sido el máximo negociador nuclear de Irán entre 2003 y 2005. Además, fue el Secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional durante 15 años, entre 1989 y 2005, y ocupó varios puestos parlamentarios. Antes de acceder a la presidencia era miembro del

Consejo de Discernimiento, de la Asamblea de Expertos y consejero de Alí Jamenei. Desde 1991 y hasta la elección presidencial presidió el think tank Centro de Estudios Estratégicos, entidad que lleva a cabo estudios en casi todos los ámbitos, por lo que Rohani es uno de los hombres que mejor conoce la situación real del Irán actual.

Mohamad Yavad Zarif, Ministro de Asuntos Exteriores

Nació en 1960 en Teherán en el barrio acomodado de Elahíé, en el norte de la capital. Entre 1976, tres años antes de la Revolución Islámica, y 1988 residió en los EE.UU., donde estudió Relaciones Internacionales, obteniendo ese último año el título de doctor por la Universidad de Denver, trabajando también para la Representación Permanente de Irán en NN.UU. En 1989 volvió a Irán comenzando su Carrera Diplomática, que ha estado muy orientada hacia las relaciones multilaterales y que culminó en el año 2002, cuando fue elegido por el Presidente reformista Jatami Representante Permanente de Irán ante Naciones Unidas en Nueva York, puesto que ocupó hasta 2007. Fue nombrado por el Presidente Rohani Ministro de Asuntos Exteriores en agosto de 2013. Poco después, en septiembre, el nuevo Presidente le transfería la máxima responsabilidad en materia de negociación del dossier nuclear, al pasar el asunto de ser competencia del Consejo Supremo de Seguridad Nacional al ámbito del Ministerio de Asuntos Exteriores.

2.2. Política exterior

Desde su inicio en 1979 las relaciones exteriores de la República Islámica de Irán han estado marcadas primero por una ruptura abrupta y radical de la alianza del régimen del Shah con los Estados Unidos, segundo por la huella indeleble de la guerra entre este país e Irak (1980-1988) y, en fin, por una difícil convivencia con muchos de sus vecinos, añadidas a las malas relaciones con el mundo occidental. Tras los 8 años de Gobierno del Presidente Jatamí, en los que las relaciones con Occidente mejoraron, aún manteniéndose la enemistad con los EE.UU., siguieron los ocho años del polémico Presidente Ahmadineyad (2005- 2013), que su-

pusieron un claro empeoramiento de las relaciones de Irán con el mundo occidental, especialmente a partir de su reelección en 2009, merced al enconamiento de la cuestión nuclear iraní y a la represión interna del llamado movimiento verde, que salió a la calle denunciando su reelección en ese año y pidiendo cambios democráticos. Todo ello llevó a la imposición de sanciones internacionales, primero de Naciones Unidas, en 2006, y luego adicionales y mucho más duras por parte de los Estados Unidos y la Unión Europea, sanciones que continúan vigentes y que están estrangulando la economía iraní.

En agosto de 2013 tomó posesión de su cargo el Presidente Hassan Rohani, quien con su lema de “prudencia y esperanza” comenzó a prodigar mensajes, tanto de puertas adentro como afuera, abogando por un cambio dentro del régimen orientado a una relajación del autoritarismo del sistema y a una aproximación constructiva en las relaciones internacionales que consiguiera en último término la resolución negociada del contencioso nuclear con Occidente, buscando el alivio primero y el levantamiento total luego de las muy duras sanciones económicas internacionales, que con ahogar a medio plazo la economía del país. El 24 de noviembre de 2013, Irán alcanzó un acuerdo (el llamado Joint Plan of Action) provisional en la cuestión nuclear con el llamado E3+3 (los cinco miembros del CSNU + Alemania) que supuso un pequeño alivio a las sanciones a cambio de la paralización del progreso de programa nuclear iraní.

Tras sucesivos aplazamientos se llegó a la firma del JCPOA (Joint Comprehensive Plan of Action) firmado el 14 de julio de 2015. Tras esta firma, se estableció el 18 de octubre como día de adopción y el 16 de enero de 2016 como día de implementación. El cumplimiento estricto de las obligaciones asumidas en el JCPOA se ha convertido en una de las prioridades del Gobierno de Irán, que, a su vez, exige lo propio al E3+3.

Proceso de Paz en Oriente Medio

La posición de la República de Irán en este ámbito ha sido clara y tajante desde el inicio del régimen en 1979. También aquí

hubo una ruptura radical con los tiempos del Shah, en los que Irán era el mejor amigo de Israel en la zona. La posición de la República Islámica se ha mantenido invariable: no reconocimiento del Estado de Israel, no aceptación del PPOM, apoyo a los grupos palestinos, especialmente a Hamas y la Yihad Islámica, vuelta de todos los palestinos expulsados de sus tierras desde 1948, apoyo total a Hizbollah en su lucha contra Israel e intentos retórico y prácticos de construir un “eje de la resistencia” contra lo que llaman “el enemigo sionista”. Los ocho años de Ahmadi-neyad supusieron un endurecimiento del discurso, pidiendo presuntamente el anterior Presidente “borrar del mapa” a Israel (hay divergencias en torno al contenido literal de su frase) y negando el Holocausto.

La llegada de Rohani, si bien no ha supuesto un cambio en los fundamentos, ha significado un cambio en el tono beligerante del discurso oficial y ha introducido nuevos matices. El tono de los pronunciamientos iraníes con respecto a Israel ha cambiado notablemente: desde felicitaciones a los judíos en sus fiestas religiosas a donaciones a un hospital judío en Teherán, Rohani ha tratado de hacer una distinción entre los judíos y “la entidad sionista”. Y su ministro de asuntos exteriores, Zarif, dijo en respuesta a una pregunta en una conferencia en Berlín que la RII no podría oponerse a un eventual arreglo Palestina-Israel.

Relaciones con los vecinos árabes

La relación de Irán con el mundo árabe que rodea el lado occidental y meridional de su territorio está marcada por dos hechos básicos: primero, un pasado histórico en el que Irán ha tenido en ocasiones la hegemonía de la zona y segundo, su condición chiíta. Estos dos factores han supuesto el recelo de sus vecinos árabes, sobre todo tras la implantación de la República Islámica, con su discurso revolucionario pero sin perder el nacionalismo iraní.

Los dos últimos años han estado marcados por la cuestión siria. La posición del gobierno iraní sobre la cuestión siria, presentada por el Ministro Zarif en su visita a Madrid en abril de 2015, se

centra en que deben ser los propios sirios los que decidan quién debe gobernar su país. También ha habido una clara mejoría de la relación con el Gobierno del vecino Irak. Por último, estas relaciones han estado marcadas últimamente por el muy claro deseo de Irán de estrechar los lazos económicos, energéticos y comerciales con todos sus vecinos, incluidos los árabes.

Afganistán

Las relaciones de Irán con Afganistán tienen máxima importancia para Teherán, pues la larga frontera que comparten incide no solo en la política exterior iraní, sino en muchas cuestiones de orden interno. Teherán fue un claro enemigo del régimen talibán y la caída de éste se contempló con alivio en Irán, aunque fuera merced a una intervención de los EE.UU. Desde ese momento la República Islámica apoyó el afianzamiento de un Gobierno nacional afgano y la salida de las fuerzas extranjeras de ese país. En este sentido ha habido un apoyo al Gobierno Karzai y a la reconstrucción del país, por más que la relación entre ambos países esté trufada de breves periodos de cierta tensión. En las recientes elecciones presidenciales afganas, Irán ha manifestado en todo momento su deseo de que sea la voluntad popular del pueblo afgano la única que intervenga en la elección del nuevo Presidente.

Las ocasionales tensiones se deben básicamente a cuestiones en el ámbito doméstico iraní. La más importante de ellas es la presencia en Irán de unos tres millones de afganos, divididos entre los 800.000 refugiados con estatuto reconocido, el millón de refugiados que tiene una situación legal indefinida en Irán, muchos de los cuales pertenecen a la segunda generación nacida en Irán de los anteriores, y un tercer grupo de trabajadores ilegales que excede probablemente el millón de personas y que, de manera permanente o como temporeros, asumen tareas laborales básicamente en los sectores de la agricultura, la construcción y el servicio doméstico. De manera episódica ocurren sucesos como la muerte de afganos que intentan cruzar la frontera víctimas de los disparos de la guardia fronteriza iraní y la reacción afgana ante estos y otros

sucesos, a veces en forma de violentas manifestaciones ante consulados iraníes en Afganistán.

La otra gran cuestión es el tráfico de drogas, pues una parte importante del opio y heroína afganos pasa por Irán, que es no solo país de tránsito sino de consumo, con una población de adictos al opio considerable.

Organismos internacionales regionales

De todas las organizaciones regionales destaca la pertenencia de Irán a ECO, que engloba a los países vecinos no árabes de Irán. La Secretaría general se encuentra en Teherán. También desde el punto de vista regional destaca la adscripción de Irán al exclusivo club de países ribereños del Caspio. Y también es miembro del Developing 8, entidad que agrupa a ocho países musulmanes de distintas partes de mundo y de cierta entidad demográfica.

Irán también aspira a formar parte de la Organización de Cooperación de Shanghái, en la que actualmente cuenta con estatus de observador.

En materia energética, Irán es miembro de la OPEP, como también lo es del Foro de Países Exportadores de Gas, que integra a los principales países exportadores. Irán quiere hacer de esta agrupación una herramienta útil para poder incidir en el precio del gas en los mercados internacionales.

Y en fin, Irán forma parte de la Organización de la Conferencia Islámica, en donde comparte asiento con todos sus vecinos árabes, por lo que es un importante foro de interlocución.

Relaciones con la UE

Irán y la Unión Europea comenzaron su relación institucional en 1998; se formalizó con un acuerdo comercial y de cooperación en 2001 al que siguieron negociaciones en diversos ámbitos desde esa última fecha hasta 2005. En 2002 se inició igualmente un diálogo en materia de derechos humanos.

Los informes de la OIEA en 2005 advirtiendo de actividades nucleares clandestinas por parte de Irán supusieron la paralización de este diálogo. Posteriormente la UE y sus países miembros aplicaron las sanciones internacionales establecidas por las resoluciones del CSNU en 2006, 2007, 2008 y 2010. En febrero de 2012 la UE aprobó sus propias sanciones que supusieron una drástica reducción de las relaciones comerciales, sobresaliendo la prohibición de importar crudo. En el otoño de 2013 las sanciones europeas se endurecieron. Todo lo anterior, unido a los sucesos de 2009 en Irán supuso que el clima de relaciones con la UE y con los distintos Estados miembros, fuera empeorando progresivamente.

La elección del nuevo Presidente Rohani supuso el inicio del deshielo y tras la visita de Rohani a Nueva York, en septiembre de 2013, cuando ya hubo una serie de encuentros, se han venido sucediendo las visitas de alto nivel. Tras el acuerdo nuclear de 14 de julio de 2015 la UE e Irán han iniciado un nuevo diálogo que busca lograr resultados constructivos en una serie de ámbitos, incluyendo la relación política, el comercio, la energía, los Derechos Humanos y la cooperación internacional. Desde entonces, no ha hecho más que acelerar el ritmo de visitas a Teherán. Entre ellas destaca la de la jefa de la diplomacia comunitaria Catherine Ashton, que visitó Teherán en marzo de 2014, y las de su sucesora, Federica Mogherini, que viajó a Irán en dos ocasiones, la última en abril de 2016, acompañada por siete comisarios. Además, en estos momentos la UE está trabajando por lograr la apertura de una Delegación en Teherán.

3. ECONOMIA

3.1 Estructura del Producto Interior Bruto

Agricultura 9,1%

Servicios 51%

Fuente: Banco Central de Irán –2014-2015, Banco Mundial 2014, CIA World Fact Book 2016

3.2 Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS

PIB per cápita PPA (2016) 18.419 \$ (EIU)

PIB% crecimiento real (2016) 4.6% (EIU)

Tasa de inflación (2015) 13.7% (Banco Mundial)

Tasa de paro (2016) 10.7% (EIU)

Balanza c/c \$ (2016) 19.867 millones de \$ (EIU)

Fuentes: Banco Mundial, The Economist Intelligence Unit (EIU)

Periodo correspondiente al año iraní 1394: 20/03/2015 a 20/03/2016

Cuenta corriente 9.016 millones de \$ (BCI)

Balanza Comercial (Saldo) 12.178 millones de \$

Balanza Servicios (Saldo) -4.472 millones de \$

Exportación mercancías 64.597 millones de \$

Exp. Petróleo 33.569 millones de \$

Exp. Gas 8.736 millones de m³

Importaciones 52.419 millones de \$

Importaciones de gasolina 2.233 millones de \$

*Fuente: Banco Central de Irán. *Datos expresados en millones de USD.*

3.3. Comercio exterior

BALANZA COMERCIAL 2015

Importación 62.117

Exportación 85.515

Resultado 25.398

Fuente: EIU. Datos expresados en millones USD.

3.4. Distribución del comercio por países 2014-2015

China 38.9%

India 15.1%

Turquía 14.8%

Japón 7.9%

18 España 0,5%

UN Comtrade - 2015

China 32.2%

UN Comtrade - 2015

3.5. Distribución del comercio por productos

Debido a la divergencia de datos nacionales (iraníes) y extranjeros, se ha optado por incluir dos listas de dos fuentes diferentes, a fin de mostrar una imagen más fidedigna de las cuotas de exportación e importación por productos.

PRINCIPALES EXPORTACIONES

1 Productos de gas y petróleo 73%

2 Productos de goma y plásticos 5.3%

3 Mena de minerales metálicos 3.1%

4 Pieles de animales 2.63%

5 Alcoholes acíclicos 2.4%

6 Frutas 2.4%

7 Otros minerales 2.3%

8 Verduras y plantas 1.9%

9 Productos animales 1.30%

10 Hidrocarburos Cíclicos 1.2%

Fuente: UN Comtrade 2014

PRINCIPALES IMPORTACIONES

- 1 Maquinaria no eléctrica 17%
- 2 Cereales y derivados 11,2%
- 3 Hierro y acero 9.5%
- 4 Vehículos y repuestos 7.5%
- 5 Productos médicos y farmacéuticos 7.3%
- 6 Plástico, celulosa y resinas artificiales 5.2%
- 7 Productos médicos y farmacéuticos 3,4%
- 8 Tejidos sintéticos 3.2%
- 9 Vegetales y soja 3%
- 10 Cerámicas y cristales 2.8%

Fuente: UN Comtrade 2014

4. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

4.1. Relaciones diplomáticas

Las relaciones diplomáticas entre España e Irán tienen como punto de partida la inexistencia de contenciosos bilaterales, además de una simpatía natural de Irán y los iraníes hacia España y lo español, lo que convierte a España en uno de los países de la UE con mejor imagen, tanto entre la gente, como entre las autoridades, que consideran a España como un país amigo, incluso a pesar de las sanciones.

En cuanto a la evolución de estas relaciones, hay un paralelismo entre España y buena parte del resto de países de la UE. El cierto deshielo experimentado por los ocho años del Presidente Jatamí, con la visita del presidente Aznar a Irán en 2002 y la del Presidente Jatami a España ese mismo año, fue seguido por los ocho años del Presidente Ahmadineyad. A partir de los sucesos de 2009 y el agravamiento de la cuestión nuclear, las relaciones oficiales entre Irán y España, como miembro de la UE, se vieron afectadas, especialmente con la aprobación de las sanciones de la UE en enero de 2012, su entrada en vigor en verano de ese

año y el endurecimiento de las mismas en meses posteriores. La expresión más clara de esta situación es la inexistencia de viajes oficiales, delegaciones o visitas de altos cargos entre ambos países entre 2010 y el otoño de 2013, fecha esta última en la que la situación **comenzó** a cambiar merced a la llegada al poder del Presidente **Rohani**. Desde entonces ha habido una intensa agenda de visitas y encuentros bilaterales. Cabe destacar la visita del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, García – Margallo, a Irán en marzo de 2014 y la realizada por el propio Ministro García – Margallo, acompañado por la Ministra de Fomento, Ana Pastor, y el Ministro de Industria, Energía y Turismo de España, José Manuel Soria, en septiembre de 2015.

Las autoridades iraníes también han visitado España, siendo especialmente relevante la que el Ministro de Asuntos Exteriores, Zarif, realizó a España en abril de 2015, que fue la primera visita bilateral realizada a un país de la UE tras la firma del JPOA en noviembre de 2013.

También cabe destacar el encuentro que mantuvo el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con el Presidente Hassan Rohani en septiembre de 2013, en Nueva York en el margen de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Este incremento de las visitas bilaterales ha puesto de manifiesto que hay un claro potencial de desarrollo de las relaciones económicas, culturales y de cooperación técnica entre ambos países.

4.2. Relaciones económicas

Irán era uno de los tres mayores proveedores de crudo a España en 2011, con casi el 14 % del total de petróleo importado. La situación cambió radicalmente con la aprobación de las sanciones de la UE estableciendo la paralización total de dichas importaciones, sanciones aprobadas el 23 de enero de 2012 y que entraron en vigor para el crudo el 1 de julio de ese año. España fue el segundo país de la UE más afectado por la medida, tanto en términos porcentuales tras Grecia, como absolutos tras Italia.

En los años inmediatamente anteriores a las sanciones, las exportaciones españolas conocieron un incremento que colocó a España como quinto país exportador de la UE, aunque a bastante distancia todavía de los tres primeros (Alemania, Italia y, luego, Francia) y algo más cerca del cuarto, Suecia.

En el 2008 se inició la tendencia al alza y España mejoró sus exportaciones con respecto a 2007, alcanzando la cifra de 464 M€, un 3,1% de crecimiento sobre el año anterior. Tras un empeoramiento en 2009, España volvió a mejorar en 2010 la media de la UE, cuyas exportaciones aumentaron un 8,5% frente al 11,2% español. En 2011, el último año anterior a las sanciones, las exportaciones españolas a Irán alcanzaron los 655,3M€, incrementándose en un 33,2% contra una caída del 7,3% de la UE. Resulta interesante resaltar que en tres años, entre 2009 y 2011, las exportaciones españolas a Irán crecieron casi un 50%.

En un contexto global, España copaba en 2011 un 0,8% del total de las importaciones iraníes y era el suministrador nº 21. Para España Irán fue el cliente nº 46 en todo el mundo, con un 0,31% de las exportaciones totales españolas.

Desde entonces, las cifras empeoraron a consecuencia de las sanciones y así el año 2012 se cerró con unas ventas españolas totales por valor de 463,7 M€, esto es, un 29,3% menos que en 2011. La cifra, no obstante, se encuentra por debajo de la caída media de la UE en su conjunto, que fue en 2012 del -35,9% y además fue inferior a la caída de Italia (-31,6%) y a la fortísima de Francia (-55,1%), aunque por encima de la caída de Alemania (-25%). En 2012 España reemplazó a Suecia como cuarto país exportador (merced al derrumbe de las cifras suecas, un - 86,6%); y el varapalo de las exportaciones francesas, con un total de 750,5 M€, ha acercado la tercera y cuarta posición, pues si antes aquella casi triplicaba a ésta, ahora no llega al doble.

La balanza comercial entre España e Irán se ha caracterizado por presentar un elevado déficit crónico para España debido al gran peso que en nuestras importaciones ha tenido el petróleo y sus derivados. En 2013, esta situación se invirtió, debido a la suspensión de las importaciones de crudo iraní.

Más de 1.400 empresas españolas operan anualmente en Irán, de las cuales cerca de 450 son exportadores regulares, que cuentan con doscientos cincuenta representantes iraníes. En el conjunto de suministradores españoles a Irán, siete sociedades manejan unos volúmenes de exportación anual superior a los 10 millones de €.

Debido a las sanciones internacionales, desde el año 2013 hasta el año 2015 las exportaciones españolas a Irán han pasado de 314 M€ de 656 M€ a 233 M€ en el año 2015, año en el que los principales capítulos exportados fueron: aparatos mecánicos (40% del total exportado), aparatos eléctricos (13%), manufacturas de fundición (6%), productos farmacéuticos (5%) y colorantes (4%).

Por el contrario, las importaciones españolas procedentes de Irán, entre 2013 y 2015, registraron cifras respectivas de 85 y 176 M€. Los principales capítulos importados por España en el año 2014 fueron: fundición hierro y acero (43%), café, té... (22%) y fruta (22%).

En 2015, en comparación con el mismo periodo del año anterior, se observa una disminución de nuestro superávit comercial. Nuestras ventas (233 M€) se reducen un 20%, mientras que nuestras compras (176 M€) aumentan un 29%. Nuestro saldo comercial alcanza los +57 M€ y nuestra tasa de cobertura (155%) disminuye en 54 puntos.

Los dos primeros meses de 2016 registraron un valor de exportación española de 31 M€, frente a los 48 M€ de importaciones procedentes de Irán.

Relaciones económicas bilaterales en materia de energía

Antes de las sanciones y de la plasmación de sus efectos prácticos en julio de 2012, con la paralización total de las importaciones españolas de hidrocarburos iraníes, cabía diferenciar entre el petróleo y el gas. Las compras de petróleo constituían en 2011 entre el 95 y el 98% de las compras españolas a Irán, situándose en torno de los 137.720 barriles/día, lo que equivale a un 13,8% en 2011 del total de importaciones de crudo y situaban a Irán como nuestro tercer proveedor.

En la actualidad se están retomando las importaciones de hidrocarburos desde Irán, aunque las cifras se mantienen lejos del nivel anterior a las sanciones.

Acuerdos económicos

El Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) fue firmado en octubre 2002 y entró en vigor el 13 de julio de 2004.

El Acuerdo para Evitar la Doble Imposición de julio 2003 entró en vigor en enero de 2006, aunque su publicación en el BOE es de 2 de octubre del mismo año.

4.3 Cooperación

Irán nunca ha tenido acuerdos de cooperación al desarrollo con España. Irán no tiene programa financiero con España, ni tampoco procede, dado su nivel de renta per cápita, situado en la parte alta de países de renta media. Hay que recordar que Irán ha experimentado en los últimos 30 años el segundo mayor avance mundial dentro de su grupo en términos del Indicador de Desarrollo Humano, solo superado por Corea del Sur. En cualquier caso, a partir de la Resolución 1747 de NNUU de 24 de marzo de 2007, y en virtud de lo estipulado en su punto 7, no es posible conceder a Irán financiación concesional excepto por razones humanitarias.

Ahora bien, España ha respondido en los casos de crisis y así, tras el terremoto de Bam en 2003, España destinó 780.000 euros en el 2003, necesarios para financiar el desplazamiento de personal y equipos de asistencia sanitaria.

4.4 Relación de visitas en ambos sentidos (10 últimos años)

Visitas de autoridades iraníes a España

Ministros de Asuntos Exteriores

01-03-2007 Manuchehr Mottaki, Madrid.

12-07-2010 Manucher Motraki, Madrid.

14-04-2015 Javad Zarif, Madrid.

Otras autoridades

07-07-2006 Alí Lariyani, Secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, Madrid.

06-09-2006 Ali Lariyani, Secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional, Madrid.

27-09-2006 Manouchehr Mohammadi, Viceministro de Asuntos Exteriores, Madrid.

15-11-2006 Comisión Parlamentaria, Madrid.

06-02-2007 Rahim Mashaci, Vicepresidente, Madrid.

31-05-2007 Ali Lariyani, Madrid.

23-01-2014 Alí Nayafí, Vicepresidente de Irán, asistencia a Fitur y almuerzo con Maec, Madrid.

01-02-2014 Mehdi Danesh Yazdi, Viceministro AA.EE., encuentro con SEAEX, Madrid.

19-02-2016 Majid Takht – Ravanchi, Viceministro AA.EE.

09-05-2016 Hassan Ghashghavi, Viceministro AA.EE.

Visita de autoridades españolas a Irán

Ministros de Asuntos Exteriores 01-03-2014, José Manuel García-Margallo y Marfil, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Teherán.

07-09-2015 José Manuel García-Margallo y Marfil, Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Teherán e Isfahán.

Otras autoridades

31-08-2006 Felipe González, ex-presidente del Gobierno, visita privada, varias ciudades.

17-12-2013, Manuel Gómez-Acebo, DG MAMOP, Teherán.

15-07-2014, Visita de Josep Antonio Durán i Lleida a Teherán.

16-06-2015, Enrique Mora, DG Política Exterior, Teherán.

01-09-2015, Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de Diputados.

07-09-2015, Ministra de Fomento, Ana Pastor, y Ministro de Industria, Energía y Turismo de España, José Manuel Soria.

08-09-2015, Fernando Martí, Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear.

09-01-2016, Isaac Martín Barbero, DG Internacionalización de la Empresa, del ICEX.

08-05-2016, Jaime García-Legaz, Secretario de Estado de Comercio.

4.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

12-03-1956 Tratado de amistad y establecimiento (BOE 19-12-57)

24-11-1958 Convenio cultural (BOE 11-5-68).

11-07-1973 Acuerdo de comercio y cooperación económica. (BOE 11-10-74).

24-06-1996 Acuerdo sobre transporte aéreo (BOE 20-9-99).

07-02-1999 Acuerdo sobre transporte internacional por carretera.

29-10-2002 Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones (BOE: 10-8-2004).

19-07-2003 Acuerdo para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y en el patrimonio. En vigor desde el 30-1-2006 (BOE: 2-10-2006).

4.6. Datos de la Representación

Embajada en Teherán

Cancillería:

Darrous, Sharzad Blvd., Shadi St., Abbas Asadi St., n.º 10. Teherán

Teléfonos: +98.21.225.68.681/682/684

Fax: +98.21.225.68.017/018

Correo electrónico:: emb.teheran@maec.es

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/TEHERAN/es/Embajada/Paginas/inicio.aspx>

Embajador: D. Eduardo López Busquets.

Segunda Jefatura: D. Carlos Aragón Gil-de la Serna.

Primer Secretario, Encargado de los Asuntos Consulares y Administrativos: D. Nicolás Díaz-Pache Lallier.

Canciller: D.^a.M.^a Eugenia Peña Ollé.

Oficina Comercial:

Africa Expressway, Kutché Golgasht, n.º 29, Teherán.

TEL: + (98 21) 22015310 /22016118 / 22041528.

Fax: + (98 21) 22049023.

Correo electrónico: teheran@mcx.es.

Consejero Económico y Comercial, Jefe de la Oficina Comercial: D. Emilio Carmona Pertíñez.

5. CURRICULUM VITAE DEL EMBAJADOR D. Eduardo LÓPEZ BUSQUETS

- Nació en Valencia, el 09 de julio de 1957.
- Licenciado en Derecho.
- Máster en Política Internacional, Universidad Libre de Bruselas.
- Director-Jefe de la Sección de África Meridional, en la Dirección General de Política Exterior para África y Medio Oriente (1986).
- Director de Programa en la Secretaría General Técnica (1987).
- Director de África Subsahariana (1987).
- Secretario en la Embajada de España en Bogota (1987).
- Segunda Jefatura de la Embajada de España en Teherán (1991).
- Secretario en la Representación Permanente ante la OTAN, Bruselas (1993).
- Subdirector General de Cooperación con África Occidental, Central y Oriental (1997).
- Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Defensa (1998).
- Segunda Jefatura en la Embajada de España en Argel (2000).
- Vocal Asesor en el Gabinete del Presidente del Gobierno (2002).
- Consejero en la Embajada de España en México (2004).
- Director General de Relaciones Informativas e Institucionales de la Exposición Internacional de Zaragoza (2006).

- Vocal Asesor en el Gabinete de Análisis y Previsión de Política Exterior (2009).
- Embajador de España en la República de Mozambique (2009).
- Embajador de España en el Reino de Swazilandia, con residencia en Maputo (2009).
- Director General de Casa Árabe (2012).
- Embajador en la Republica Islámica de Irán (Octubre 2015).

9. MAPA DE IRÁN



